



## ¡CHAPUCEROS!

Ante la incertidumbre y el desconcierto que ha provocado la aplicación del Acuerdo de 19-07-2016, los sindicatos fuimos convocados en el día de ayer para “la aclaración de consultas del Acuerdo de 19.07.2016” (sic). Pues bien, no admitieron preguntas, ni, obviamente, sugerencias de modificación que ayudaran a solventar problemas y a que la implantación fuera menos traumática. Solo se admitieron preguntas sobre control horario. ¡INDIGNANTE!

Según la dirección de RRHH, todos los problemas surgidos “están en vías de solución”, lo cual se hará durante los próximos tres meses.

Con esa respuesta y culpabilizando al proveedor del servicio pretenden dar por zanjado el tema.

Con eso y con la aclaración de que las horas de trabajo efectivo solo las van a computar entre las 7:45 y las 21:00 horas, dejando abierta la posibilidad a que cada uno se autoimponga un grado de esclavitud más amplio si lo desea.

Resulta sorprendente que un sistema que, se supone, pretende ejercer un control riguroso sobre las horas de tiempo real que debemos permanecer en los puestos de trabajo, esté tan fuera de control en sí mismo, y no haya sido sometido previamente a pruebas sobre su funcionamiento que garanticen que su implantación es eficaz y rigurosa.

Visto lo visto, parece ser que lo único que se pretende es dar una vuelta de tuerca más a la presión que se aplica sobre una plantilla, que ha demostrado su profesionalidad y entrega en las circunstancias más adversas. Pero piensa el ladrón que todos son de su condición.

Lo dicho, chapuceros.

## DISPENSOS Y CONTROL DE GASTOS

El registro de jornada es claramente discriminatorio, ya que hay compañeros que fichan en el acceso al centro de trabajo (Kio y Rozas), mientras el resto debe hacerlo en su puesto de trabajo, tras acceder al sistema informático y proceder al fichaje. Esto en determinados destinos puede suponer más de 15 minutos.

Los que pretenden hacerlo pasar por un control de gastos, y ahorrar costes en la implantación de un sistema eficaz de control horario, se embarcan en proyectos faraónicos de difícil justificación, como el WORKIN' BANKIA, la remodelación completa de la torre Kio o proyectos estrella que al poco de lanzarse, y suponer ingentes desembolsos de dinero, se abandonan o reducen como el proyecto de oficinas domóticas o las oficinas ágiles.

Pero falta saber quién decide y se responsabiliza de determinar qué es gasto necesario y qué dispensio en Bankia. Sería aconsejable recomendarle la visión de Barrio Sésamo y que siguiera las lecciones de Epi y Blas.

NO SOMOS NÚMEROS... ...SOMOS PERSONAS

